



3.9. CAMPEONATO NAVARRA DE PRUEBAS COMBINADAS ABSOLUTO

La Federación Navarra de Atletismo organiza el Campeonato Navarra Absoluto de Pruebas Combinadas el 1 y 2 de julio en el estadio Larrabide de Pamplona.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar atletas con licencia autonómica o nacional tramitada por la FNA para la temporada 2023.

El número máximo de participantes será de ocho por categoría (femenina y masculina respectivamente).

Tendrán prioridad para participar los atletas que estén entre los 8 primeros del ranking de, al menos, tres de las pruebas que componen sus pruebas combinadas (se tomarán en cuenta las marcas realizadas desde el 1 de abril de 2022).

De existir más de ocho preinscritos que cumplan la condición anterior, se efectuará una clasificación por puestos según la clasificación por ranking (1 punto al primero, 2 puntos al segundo...). Los atletas con menor puntuación serán los que participen.

INSCRIPCIONES

Todos los atletas realizarán las inscripciones por la extranet de la RFEA antes del lunes anterior a las 23.59 hrs.

Los horarios, atletas participantes y orden de prueba serán publicados el martes anterior a la competición.

HORARIO

Será publicado el martes anterior a la competición conforme al número de inscripciones.

PREMIACIÓN

Podrán ser campeones navarros aquellos atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Navarra de Atletismo y que ostenten la nacionalidad española.

La Federación entregará medallas a los 3 primeros clasificados en categoría Absoluta Masculina y Femenina respectivamente.



HORARIO

El horario podrá variar en función de los atletas inscritos en las prueba.

HEPTATLON ABSOLUTO FEMENINO	DECATLON ABSOLUTO MASCULINO
SÁBADO MAÑANA	SÁBADO MAÑANA
10.30 H 100MV	10.00 H 100ML
ALTURA	LONGITUD
PESO	PESO
200M	ALTURA
	400ML
DOMINGO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA
10.00 H LONGITUD	10.00 H 110MV
JABALINA	DISCO
800M	PÉRTIGA
	JABALINA
	1500M

DELEGADO TÉCNICO

Por defecto, la dirección técnica de la FNA tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica durante el desarrollo de la competición.

Sin embargo, la FNA podrá nombrar para cada jornada un delegado Técnico que podrá ejercer las mismas funciones.

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Navarra de Atletismo (FNA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.